



“2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche”

San Francisco de Campeche, Cam., domingo 7 de agosto del 2016

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política del Estado de Campeche, el Gobernador Rafael Alejandro Moreno Cárdenas entregó por escrito el Primer Informe sobre el estado general que guarda la administración pública estatal, que recibió el diputado Ramón Méndez Lanz, presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Congreso del Estado, con la presencia de Carlos Felipe Ortega Rubio, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Entidad.

“Vengo ante esta Soberanía a hacer entrega del informe sobre el estado que guarda la administración pública en la Entidad, durante el primer año de ejercicio constitucional, cumpliendo estrictamente con lo establecido en los Artículos 43, 71 fracción XXXVII de la Constitución Política del Estado, con la seguridad de que los ciudadanos diputados harán un análisis amplio y detallado del contenido del mismo”, afirmó el titular del Ejecutivo estatal.

En Sesión Solemne del Congreso del Estado, reconoció que en la pluralidad, “los grupos parlamentarios representados en este Congreso han dejado muestra clara, fehaciente, de tener un sólo compromiso: la mejor calidad de vida y el bienestar de las familias campechanas”.

Agradeció el compromiso permanente de todos y cada uno de los diputados integrantes de la LXII Legislatura, reconociendo “la participación puntual, en una apertura política, en una apertura de diálogo, de compromiso y de construcción de acuerdos, con el único objetivo de fortalecer el trabajo de todos los campechanos”, así como a los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Nueva Alianza, Morena, y Verde Ecologista de México, y a la diputada independiente.

Por su parte el diputado Ramón Méndez Lanz expresó que de acuerdo con el artículo 43 de la Constitución Política del Estado de Campeche y con el artículo 17, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, “esta Mesa Directiva tiene por recibido el primer informe por escrito del gobernador constitucional del Estado, licenciado Alejandro Moreno Cárdenas, sobre el estado general que guarda la Administración Pública de la Entidad”.

Y agregó: “La sociedad campechana está pendiente de su desempeño y observa de manera muy escrupulosa el ejercicio público, saben cuándo las cosas son verdad, cuándo existe un trabajo serio, pero también reconocen que Campeche necesita avanzar con pasos firmes hacia su desarrollo; los ciudadanos esperan lo mejor de su gobierno, y en nosotros los diputados, recae la responsabilidad de revisar y confirmar que el

Primer Informe de Gobierno es una respuesta de buenos resultados, y a la altura de la expectativa social.

Al ratificar la voluntad política de los diputados de avanzar hacia ese mejor Campeche que todos queremos, dijo al Gobernador: “Estamos ciertos que su informe refleja el inicio de una transformación real, con expectativas encaminadas hacia el crecimiento económico y social, con metas claras que con unidad y trabajo en equipo, podrán alcanzarse”, añadiendo que actualmente la sociedad reconoce los buenos gobiernos, pero también exige todo el peso de la ley sobre quienes defrauden su confianza, “por tal razón, señor Gobernador, los diputados compartimos la visión de su administración basada en cero tolerancia a la corrupción”, y que los campechanos tienen un gobierno fuerte, un gobierno de valores, y un gobierno que da resultados.

El diputado Méndez Lanz dijo que habiendo recibido el Primer Informe de Gobierno, su contenido estará sujeto al análisis y recomendaciones que en su caso emitan las Comisiones especiales. Para tal efecto, en los próximos días se realizarán las comparecencias de diversos titulares de la Administración Pública Estatal, frente a los diputados integrantes de dichas Comisiones, subrayando que la transparencia en la rendición de cuentas tiene un valor incalculable para la sociedad; y en su representación, los que integramos esta Legislatura haremos valer ese valor, siempre en favor de todos los campechanos.

Luego del pase de lista y de la declaración de apertura de la Sesión Solemne, se comisionó a las diputadas Edda Marlene Uuh Xool, Ileana Jannette Herrera Pérez, Rosario de Fátima Gamboa Castillo, Martha Albores Avendaño, Elia Ocaña Hernández, María del Carmen Pérez López y Andrea del Carmen Martínez Aguilar, para acompañar hasta el recinto oficial a los ciudadanos licenciados Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, Gobernador Constitucional del Estado, y Carlos Felipe Ortega Rubio, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a efecto de que los citados funcionarios ocuparan sus respectivos lugares en el presidium.

Con permiso de la Directiva no asistieron a la sesión los diputados Adriana de Jesús Avilez Avilez, Eliseo Fernández Montúfar, Jaime Muñoz Morfín y Guadalupe Tejocote González.

Estuvieron presentes el ex gobernador Abelardo Carrillo Zavala; el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, David Moreno Gutiérrez, Comandante de la XXXIII Zona Militar; el Vicealmirante Genaro Padilla Ávila, Comandante de la Tercera Región Naval; ex presidentes de la Gran Comisión y de la Junta de Gobierno y Administración; senadores, presidentes municipales, autoridades educativas y servidores públicos de los tres niveles de gobierno.

La Sesión Solemne concluyó con la entonación del Himno Campechano.

Antes de la sesión, autoridades civiles y militares de los tres niveles de gobierno, encabezadas por el Gobernador del Estado, colocaron una ofrenda floral en la estatua de don Pablo García y Montilla, en la explanada del Palacio Legislativo, al celebrarse el 159 aniversario de la emancipación política del Estado de Campeche, y el 155 aniversario de la Constitución Política del Estado.

---000---